

CONTRATACIÓN DIRECTA N°001-2023-OEC-CSJHN-PJ

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MÉDICO OCUPACIONAL PARA EL SUB COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO.

En la ciudad de Huánuco, siendo 16:35 horas de fecha 03 de julio de 2023, en las instalaciones de la Coordinación de Logística, ubicado en el tercer piso de la Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Huánuco en el Jr. Dos de Mayo 1191, provincia de Huánuco, región de Huánuco, en virtud a la Resolución Administrativa N° 000480-2023-P-CSJHN-PJ, cuyo objeto de la CONTRATACIÓN es el SERVICIO DE MÉDICO OCUPACIONAL PARA EL SUB COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, por el periodo de 11 meses y 15 días, se procede a verificar que cumple con la oferta presentada, por el Dr. MORI VARA JESUS MANUEL con Ruc 10404281891.

ANTECEDENTES:

Con fecha 28 de junio de 2023, la CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, publicó la CONTRATACIÓN DIRECTA N°001-2023-OEC-CSJHN-PJ, para el SERVICIO DE MÉDICO OCUPACIONAL PARA EL SUB COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO.

RECEPCIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo a las bases, la presentación de oferta es el día 03.07.2023 a través de la coordinación de la oficina de Logística de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, se recepción la oferta del Dr. MORI VARA JESUS MANUEL con Ruc 10404281891, proveedor a quien se realizó la invitación.

ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA.

De la revisión efectuada a la presentación de la documentación obligatoria se verifica que el Dr. MORI VARA JESUS MANUEL con Ruc 10404281891, cumple con lo requerido en los Términos de Referencia.

Asimismo, se verifico que el anexo 006 (el precio de la oferta en soles) siendo el monto de acuerdo a lo ofertado.



Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
SERVICIO DE UN MÉDICO OCUPACIONAL PARA EL SUB COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA HUÁNUCO	92,000.00
TOTAL	92,000.00

El precio de la oferta S/ Noventa y Dos Mil con 00/100 incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

HUANUCO, 03 DE JULIO DE 2023


DR. JESUS MANUEL MORI VARA
MÉDICO CIRUJANO
CIP: 0000000000
DNI: 40428189

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De la evaluación realizada conforme lo establecido en las Bases de la CONTRATACIÓN DIRECTA N°001-2023-OEC-CSJHN-PJ, para el SERVICIO DE MÉDICO OCUPACIONAL PARA EL SUB COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, se otorga la Buena Pro a favor del Sr. MORI VARA JESUS MANUEL con Ruc 10404281891, por el monto de S/ 92,000.00.

CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO:

El consentimiento de la Buena Pro se producirá el mismo día de la notificación de su otorgamiento, conforme lo establecido en el numeral 64.4 del art. 64 del Reglamento de del T.U.O de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 17: horas del día 03 de julio del 2023 y no existiendo más punto a tratar se da por finalizada la sesión y en señal de conformidad se procede a suscribir, así como a publicar a través del SEACE

MELISSA KETTY SALINAS ALEJANDRO
Coordinadora de Logística
Corte Superior de Justicia de Huánuco